

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL
CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2019**

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 2º.- 7/2019 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Modificación Puntual 45 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística, para la inclusión en el Catálogo Periférico de determinados edificios Regionalistas exteriores al Conjunto Histórico.
- **APROBADO.**
- 3º.- 16/2017 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación provisional de la Modificación Puntual 36 del Texto Refundido del PGOU, relativa a la Barriada Juan XXIII.
- **APROBADO.**
- 4º.- 24/2016 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación provisional de la Modificación Puntual 28 del Texto Refundido del P.G.O.U. relativo a la finca sita en C/ Genaro Parladé, nº 11.
- **APROBADO.**
- 5º.- 16/2018 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la Modificación del Plan Especial de Reforma Interior ARI-DSP-03 "La Cruz del Campo".
- **APROBADO.**
- 6º.- 10/2018 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la Modificación Puntual 40 del Texto Refundido del P.G.O.U., relativo a la finca sita en C/ Espinosa y Cárcel, nº 49.
- **APROBADO.**
- 7º.- 25/2019 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de error material detectado en el Texto Refundido del P.G.O.U. relativo a la finca sita en C/ Antonio de la Peña López, 5-7.
- **APROBADO.**

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 8º.- Expte. 15/2019 G.A. Rectificar errores materiales existentes en el acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprobó inicialmente la minuta de escritura de transferencia de aprovechamientos urbanísticos, segregación y cesión gratuita de parcelas demaniales a favor del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, presentada por FUELING, S.L. en relación con las fincas sitas en Ctra. Sevilla-Málaga-Granada 44 y 46, ambas incluidas en el ATA-DE-01 (P.I. La Chaparrilla), al haberse transcrito parte del contenido de anterior minuta presentada.
- **APROBADO.**

- 9º.- Expte. 1/2019 CES. Proponer a la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla aceptar la cesión gratuita, libre de cargas y gravámenes, para su incorporación al dominio público municipal, de una superficie de 8.40 m² de terreno sito en C/ Nufro Sánchez nº 24.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte. 3/2014 EXP. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla no admitir a trámite nueva solicitud de incoación de expediente de expropiación forzosa por ministerio de la ley y de determinación de justiprecio interesada por el actual propietario de la finca sita en Ctra. de Su Eminencia nº 71 de esta ciudad, al encontrarse incluida la misma en el ámbito delimitado por el PGOU denominado ARI-DS-06 (Nudo Ctra. de Su Eminencia).
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte. 3/2015 EXP. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla no admitir a trámite solicitud de incoación de expediente de expropiación forzosa por ministerio de la ley y de determinación de justiprecio de la finca afectada para la ejecución de la ASE-DC-04 (Castelar), sita C/ Espíritu Santo nº 16 de Sevilla, al carecer el solicitante de la necesaria legitimación subjetiva, teniendo por no efectuado el requerimiento previo establecido a tal fin.
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte. 10/2014 RMS. Aprobar Convenio formalizado con la propiedad de la finca sita en C/ Extremadura nº 22 de Sevilla a fin de posibilitar el cumplimiento del deber de edificar al amparo de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ordenanza del Registro de Solares y Edificaciones Ruinosas.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte. 6/1987 RMS. Desestimar solicitud presentada para autorizar la cancelación de condiciones resolutorias que gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la transmisión forzosa de la finca sita en C/San Diego nº 10 de Sevilla.
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte. 9/2019 PAT. Aprobar la cesión de uso temporal gratuita, del local municipal denominado con el número 7 del "Proyecto de adaptación para locales comerciales de la estructura de hormigón bajo el eje Patrocinio-Plaza de Armas", de 284,20 m² de superficie útil, sito bajo la rasante del Puente del Cristo de la Expiración, a la entidad privada sin ánimo de lucro denominada ASOCIACIÓN COMPAÑÍA DANZA MOBILE.
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte 4/2017 PAT. p.s. 19 y 4/2019 PAT. pp.ss. 10 a 23, 27, 29 y 30 a 37. Adjudicar las plazas de aparcamiento de propiedad municipal existentes en el bajo rasante del inmueble sito en c/ San Luis, 29.
- **APROBADO.**

16º.- Expte 12/1998 PAT. Autorizar la cancelación de la condición resolutoria y del derecho de retroventa que, en garantía del cumplimiento de distintas obligaciones, gravan a favor de la Gerencia de Urbanismo la finca registral nº 79.837 del Registro de la Propiedad número 15 de Sevilla, resultante de la promoción llevada a cabo por la entidad DRAGADOS INMOBILIARIA, S.A en la parcela denominada A-2 de la UA-NO-3 "Los Carteros", finca registral nº 79.101.

- **APROBADO.**

17º.- Expte. 1/2019 PAT. Aprobar el Inventario de Patrimonio Municipal de Suelo correspondiente al ejercicio 2018.

- **APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN Y ECONOMÍA

18º.- Expte. 1/2013 Conservación. Aprobar la cuenta justificativa y ordenar el pago del segundo plazo de la subvención, por importe de 25.000€, a la Archidiócesis de Sevilla, en cumplimiento del convenio de colaboración, firmado en septiembre de 2014, para contribuir en las Obras de Restauración de las Yserias de la Iglesia de Santa María la Blanca.

- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

19º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

ESTIMAR

19.1.- Estimar el recurso interpuesto contra Liquidación nº 200801653946, por importe principal de 70.841,60 €, por el segundo semestre del ejercicio de 2004, girada el 24 de noviembre de 2008, a la entidad BT Telecomunicaciones, S.A.

19.2.- Estimar el recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se desestima la solicitud de que se proceda a rectificar o modificar el PGOU actualmente en vigor, en lo referente a la calificación urbanística que actualmente tiene asignada la finca sita en C/ Patricio Sáenz nº 13.

DESESTIMAR

19.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra Liquidaciones nº 200801507040, 200801507041, 200801507042 y 200801507043, por unos importes principales de 2.630,02 €, 33.513,76 €, 57.656,04 € y 44.435,14 €, emitidas por los periodos cuarto trimestre de 1999 y ejercicios de 2000, 2001 y 2002, respectivamente, a la entidad BT Telecomunicaciones, S.A.

19.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva en el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Amargura, nº 5, 2º J, vivienda 28.

19.5.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponen sendas multas coercitivas, por el incumplimiento de acuerdos de la Comisión Ejecutiva en los que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Lisboa nº 186.

DECLARAR INADMISIBLE

19.6.- Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra Resolución del Sr. Gerente por la que se requiere a la propiedad de la finca sita en C/ Relator nº. 59 para que presente el primer informe de ITE.

- **APROBADO.**

20º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

DESESTIMAR

20.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Teniente Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo por la que se adoptan distintas medidas relativas al Contrato mixto de obras de construcción de dos edificios de nueva planta para vivienda en el Área de Tres Barrios-Amate/Bda. Nazaret y su mantenimiento

20.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra Resolución del Teniente Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo por la que se adoptan distintas medidas relativas al Contrato de las obras del Proyecto de obras de urbanización de zona verde en la parcela de la antigua prisión provincial de la Ranilla.

20.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenan las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Asunción nº. 10, Atico (Distrito: Los Remedios).

20.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la retirada de la instalación publicitaria instalada sin licencia y no legalizable, en la finca sita en C/ ESCUELAS PÍAS nº 8 con fachada a C/ JAUREGUI 9 y esq, C/ PUERTA OSARIO.

20.5.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se declara que el adquirente propuesto, no reúne los requisitos para ser adquirente de vivienda de precio tasado, exigidos por el Pliego de Condiciones que rigió la licitación para la adjudicación de la cuota del 15,239 % de la parcela M-11 del Plan Parcial del SUP-GU-4, Bermejales Sur, de cuya edificación resulta la finca 11.245 del Registro de la Propiedad nº 2 de Dos Hermanas.

DECLARAR INADMISIBLE

20.6.- Declarar la inadmisibilidad del recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se requiere la legalización de las actuaciones realizadas sin licencia en la finca sita en C/ Matemáticos Rey Pastor y Castro nº. 3, Antique, (Distrito Triana).

- **APROBADO.**

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

21º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del gasto y reconocer la obligación económica a favor de las siguientes entidades:

21.1.- Reparación de averías imprevistas en el Sistema de protección contra incendios existente en nuestras dependencias de la Isla de la Cartuja a favor de la entidad SEGURISUR S.L. (EXPTE SSGG 31/2019).

21.2.- Distintas prestaciones variables (reparación de averías) del contrato de mantenimiento de los edificios e instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo a favor de la entidad ELECNOR S.A. (EXPTE 128/2013 PS 3 SSGG).

21.3.- Servicio de línea nº 954.964.659 duranyte los meses de octubre a Diciembre de 2018 a favor de Telefónica de España SAU (Expte 33/2019).

21.4.- Suministro de dos nuevos equipos de aire acondicionado tipo split, instalados en el edificio 7, planta baja y alta a favor de la entidad ELECNOR S.A (Expte SSGG 128/2013 ps 2).

21.5.- Distintas prestaciones variables (reparación de averías) del contrato de mantenimiento de los edificios e instalaciones de titularidad de la Gerencia de Urbanismo a favor de la entidad ELECNOR S.A. (EXPTE 1/2013 PS 3 SSGG).

- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

22º.- Expte.: 59/17 Contr. Tomar conocimiento de Resoluciones del Sr. Teniente Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo por la que se acuerda la resolución del contrato mixto de obras de accesibilidad e instalación de aparatos elevadores en edificios residenciales de vivienda colectiva, lote 2; y por las que se autorizan ampliaciones del plazo de ejecución del contrato mixto de obras de accesibilidad e instalación de aparatos elevadores, lote 1, en varios edificios.

- **APROBADO.**

- 23º.- Expte.: 70/17 Contr. Iniciar de oficio expediente para la resolución por mutuo acuerdo del contrato de obras de Mejora de eficiencia energética en la instalación de alumbrado público con lámparas Leds y sistemas de telegestión en Plaza Juan XXIII.
- **APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 125/17 Contr. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo por la que se acuerda autorizar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras de conservación de la finca sita en Patio Banderas, 12.
- **APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 65/18 Contr. Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de obras de conservación de la antigua iglesia de San Laureano, calle Goles, nº 5.
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte. 80/18 Contr. Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de obras de rehabilitación del Señorío, Trujal, Patio y entorno de la Hacienda Miraflores.
- **APROBADO.**
- 27º.- Exptes.: 91/2016 y 69/2014 Contr. Aprobar el gasto y reconocer la obligación económica de certificaciones y/o facturas del actual ejercicio así como proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno aprobar el gasto y reconocer la obligación económica de certificaciones y/o facturas de ejercicios anteriores y todo ello conforme a la Base 15 de las de ejecución del Presupuesto prorrogado en vigor.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 6/2019 G.P. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo, por la que se deja sin efecto otra anterior que disponía la aprobación de una modificación presupuestaria para la generación de crédito procedente de los Fondos Europeos para el Proyecto POCTEP "MAGALLANES en las partidas 0/1500/226.06, 0/1500/231.20, 0/1510/622.00 y la 0/1510/626.00", por importe de 1.315.384,20 euros, al detectarse un error en las partidas del Estado de Ingresos.
- **APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 48/2019 G.P. Aprobar con carácter previo y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de modificación presupuestaria para transferir crédito entre partidas de un mismo Capítulo y distintas áreas de gasto del Presupuesto prorrogado en vigor, en concreto, desde la partida 0/1500/226.06 a la partida 0/3380/227.99 por importe de 225.095,63€, para atender certificación 3ª del alumbrado navideño 2018-2019.
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 49/2019 G.P. Aprobar con carácter previo y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación definitiva de la modificación del Anexo de Inversiones de 2017 en la partida 0/1510/619.00, por importe total de 250.898,98 € para atender el gasto de obras de mejora y pavimentación y de obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto.
- **APROBADO.**

31º.- Expte.: 50/2019 G.P. Aprobar con carácter previo y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de un suplemento de crédito en la partida 0/1510/622.00 del Presupuesto prorrogado en vigor, por importe de 667.931,27 €, a financiar mediante baja de crédito por igual cuantía de la partida 0/1650/619.15 para atender parte del gasto de compraventa del Convento de Santa Clara así como, aprobar con carácter previo la modificación del Anexo de Inversiones de 2018 y proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno su posterior aprobación.

- **APROBADO.**